

registrada en planta y ficha.



de Educación y Justicia
Nacional de Salta

Salta. 25 de Julio de 1994

DE CIENCIAS EXACTAS
RES 177-4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.181/90

RES. No 235/94

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Lic. María Cristina Ahumada, al cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística de esta Facultad;

Que en razón de que la mencionada docente continúa prestando servicios en esta Unidad Académica, no corresponde la tramitación del Formulario de Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes;

Que Comisión de Docencia, en su despacho del día 6/7/94, aconseja aceptar la mencionada renuncia a partir del 15 de Abril de 1994;

POR ELLO:

Y en uso de facultades conferidas en sus propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 13 de Julio de 1994)

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Tener por aceptada, a partir del 15 de Abril de 1994, la renuncia presentada por la Lic. MARIA CRISTINA AHUMADA al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA REGULAR - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Probabilidades y Estadística de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

cn

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

ES COPIA

SOCORRO NORMA MAMANI DE AYBAR
Jefe Despacho Gral. y Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS